MEMORANDO

Radicado No: 202537000000054323

Para: JEIMY NATALIA BUITRAGO LONDONO
Profesional Universitario Código 2044 Grado 10
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Regional Caldas

Asunto: DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATOS DE APORTE

Fecha: 2025-09-10

De conformidad con solicitud efectuada por la Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica mediante memorando 202537300000053763 de 2025-09-09 y teniendo en cuenta lo establecido en la ***GUÍA GENERAL PARA EL EJERCICIO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF***, me permito comunicarle que durante el período de vacaciones otorgadas a la profesional Luz Adriana Guerrero Guevara, que comprende desde el 15 de septiembre hasta el 3 de octubre de 2025, ha sido designada para ejercer funciones de supervisión de los contratos de aporte que a continuación se relacionan:

No. Contrato	Entidad Contratista	Modalidad
17002832025	Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos	Intervención de Apoyo- Raj Externado Jornada Completa Raj y Apoyo Postinstitucional
17002852025	Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos	Libertad Vigilada Asistida, Internación en Medio Semicerrado y Prestación de Servicios a la Comunidad
17003292025	Asociación Mundos Hermanos	Intervención de Apoyo Psicosocial/Apoyo Psicosocial
17003332025	Centro de Desarrollo Comunitario Versalles	Intervención de Apoyo Psicosocial/Apoyo Psicosocial

Para el cabal ejercicio de la supervisión designada, deberá tener en cuenta las herramientas del supervisor compuestas entre otras por: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y Decretos Reglamentarios, Estatuto Anticorrupción -Ley 1474 de 2011, Manual de Contratación del ICBF, Guía General para el ejercicio de Supervisión e Interventoría de Contratos y Convenios suscritos por el ICBF, Instructivos de Contratación, Procedimiento para adelantar la Supervisión de Contratos y Convenios en el ICBF e instrumentos expedidos por las áreas del Sistema Integrado de Gestión.

Cordialmente,

SANDRA MILENA GAVIRIA RAMIREZ
Directora Regional ICBF Caldas

Revisó: Carlos Alberto Amaya Bayona
Coordinador Grupo Jurídico ICBF Caldas
Proyectó: Luis G. Rios Ramirez
Secretario Grupo Jurídico

MEMORANDO

Radicado No: 20253730000053763

Para: **CARLOS ALBERTO AMAYA BAYONA**
Coordinador Grupo Jurídico
ICBF Regional Caldas

Asunto: SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISOR CONTRATOS DE APORTE SERVICIOS DE PROTECCIÓN - PERÍODO DE VACACIONES

Fecha: 2025-09-09

SITCO: **Cto. 17002832025: 1209111**
Cto. 17002852025: 1209112
Cto. 17003292025: 1209113
Cto. 17003332025: 1209114

Estimado Doctor,

En atención al asunto de la referencia y teniendo en cuenta que mediante resolución No. 0513 del 30 de julio de 2025 emanada de la Dirección Regional, se concedió el disfrute de unas vacaciones a partir del quince (15) de septiembre de 2025 hasta el tres (03) de octubre de 2025 a la servidora pública **LUZ ADRIANA GUERRERO GUEVARA** identificada con cédula de ciudadanía No. 24686502, **PROFESIONAL ESPECIALIZADA 2028 - GRADO 19** adscrita al Grupo de Asistencia Técnica, quien tiene a su cargo la supervisión de los siguientes contratos de aporte:

- **17002832025** suscrito con la CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES para las modalidades: INTERVENCIÓN DE APOYO – RAJ, EXTERNADO JORNADA COMPLETA – RAJ y APOYO POST INSTITUCIONAL.
- **17002852025** suscrito con la CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES para las

modalidades: LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA, INTERNACIÓN EN MEDIO SEMICERRADO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

- **17003292025** suscrito con la ASOCIACION MUNDOS HERMANOS O.N.G. INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL para la modalidad: INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL.
- **17003332025** suscrito con la CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES para la modalidad: INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL / APOYO PSICOSOCIAL.

Solicito respetuosamente, previo visto bueno de la Dirección Regional, y en virtud de la situación antes descrita, se designe la supervisión de los contratos de aporte ya relacionados para el período comprendido entre el quince (15) de septiembre de 2025 hasta el tres (03) de octubre de 2025, en la siguiente profesional:

JEIMY NATALIA BUITRAGO LONDOÑO – PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 10 adscrita al Grupo de Asistencia Técnica, identificada con cédula de ciudadanía No. 1053807669.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, por su experiencia y capacidad, se encuentra calificada para asumir este rol.

Por último, cabe mencionar que el último mes desembolsado por la supervisora de los contratos fue en el mes de julio 2025.

Cordialmente,

SARA MILENA MONTOYA BENÍTEZ
Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Regional Caldas

Proyectó: Alejandro Rincón Idárraga. – Abogado GAT

Rec: 09/09/2025
1 Hora 6:15 PM